Municipalidad de Hernandarias
-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES-
uoc@hernandarias.gov.py
Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias
Alto Paraná
Tel. Fax: (0631) 20558
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 04/2019 "PROVISIÓN DE INSUMOS DESTINADOS A LA CONTRUCCIÓN DE ASFALTO - PLURIANUAL"

ADENDA Nº 1

Hernandarias, 19 de Noviembre de 2019

La UOC-Municipalidad de Hernandarias, de conformidad al **Pliego de Bases y Condiciones** de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 04/2019 "PROVISIÓN DE INSUMOS DESTINADOS A LA CONTRUCCIÓN DE ASFALTO - PLURIANUAL", con ID Nº 371880**, por la presente procede a emitir la **Adenda Nº 1,** a los efectos de brindar mayor infomación a los potenciales oferentes, en el portal del SIPC de la DNCP, motivo por el cual esta UOC procede a modificar algunos puntos del llamado. Por tanto, la presente Adenda forma parte integral del **Pliego de Bases y Condiciones,** y consiguientemente del cumplimiento obligatorio para los oferentes.----------

La presente Adenda Nº 1, fue elaborado con el propósito de enmendar y adecuar las instrucciones y disposiciones requeridas para la presente contratación de conformidad a la Ley Nº 2051/2003, por lo que esta UOC procede realizar las rectificaciones en los siguientes puntos:

DONDE DICE:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

Los datos de la licitación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

IAO 33.2	Se solicitará Muestras: Si El oferente deberá presentar 100 kg de mezcla asfáltica hasta 48 horas antes de la fecha de apertura de sobres de ofertas en el local del Taller Municipal, Avda. Brasil y Bolivia. En el momento de la entrega de muestras se le entregara una Constancia de recepción de las muestras, que deberá presentar en el Acto de apertura de Ofertas. Estas muestras son presentadas con el objetivo de realizar pruebas del producto según se indica en la Sección II – Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación. En caso que el oferente no presente lo requerido en el plazo establecido, el mismo será evaluado como NO CUMPLE y su oferta será desestimada. Las muestras del bien requerida, deberán ser presentados identificados en la muestra: 1- Nombre del oferente 2- Descripción 3- Marca 4- Procedencia.

DEBEN DECIR:

IAO 33.2	Se solicitará Muestras: No

DONDE DICE:

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

(C) **Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación**

La convocante realizará la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas sobre la muestra recibida que estará a cargo del Comité de Evaluación que será analizada en diferentes condiciones climáticas y condiciones de aplicación, con presencia de agua, también se podrá corroborar in situ la fabricación del citado producto en la

planta. Los oferentes que no presenten las muestras, o que presentaren muestras distintas a las requeridas o cotizadas, serán descalificados y no tendrán derecho a reclamos posteriores por el incumplimiento de dicho requisito. Se analizaran el cumplimento de las especificaciones técnicas sobre las muestras presentadas. Los criterios de calificación se realizarán aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE". Las ofertas que no superen satisfactoriamente la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos, serán consideradas no elegibles, por lo que sobre éstas no se aplicará el resto del proceso de evaluación. Las muestras que no cumplan con los requisitos establecidos en el PBC podrán ser retiradas de la UOC sito Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores - 1er Piso de la ciudad de Hernandarias, luego de comunicada la resolución de adjudicación correspondiente.

DEBEN DECIR:

(C) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación

La convocante podrá realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas de los insumos ofertados que estará a cargo del Comité de Evaluación que será analizada en diferentes condiciones climáticas y condiciones de aplicación, con presencia de agua, también se podrá corroborar in situ la fabricación del citado producto en la planta. Los oferentes que no cumplan con las especificaciones técnicas de los insumos requeridos, serán descalificados y no tendrán derecho a reclamos posteriores por el incumplimiento de dicho requisito..

Los demás puntos y condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones continúan firmes e inalterables.-

.....

Abog. Esteban Gómez Armoa

Responsable de la UOC - MH